

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE ENERO A DICIEMBRE DE 2016

Señores:

Presidente y miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondiente al 2016.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., se constituyó mediante escritura pública, en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, el 03 de Octubre del 2006, ante el Notario Público Sexto Dr. Jacinto Mera Vela, fue aprobada mediante resolución No. 06.A.DIC.0330, el 23 de Octubre del 2006, Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Chambo el 08 de noviembre de 2006 con el No. 6 anotado bajo el No. 426 del repertorio.

2.- BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., se regirá por la Constitución de la República del Ecuador, las leyes que rigen al País, y especialmente por la Superintendencia de Compañías. Se dedicará exclusivamente al transporte de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emita los organismos competentes en esta materia.

3.- ANALISIS INTERNO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Los balances están elaborados de acuerdo a la información declarada en el SRI Sr. Fabián Orozco.
- Se realizó todos los trámites en la fiscalía para recuperar los documentos y el dinero sacado de la cuenta de la empresa falsificando la firma del Presidente.
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están acorde al plan económico aprobado para el 2016.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentado los mismos que han sido revisados por el señor comisario y una delegación de la sala nombrada por la Junta de Accionistas.

- Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

6.- SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera.

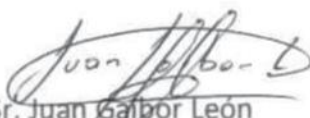
La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

OTROS INGRESOS	
DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTROS	
Cuenta de ahorros	60.75
Intereses financieros	3.75
OTRAS RENTAS	
Ingreso aporte de socios	5.010,00
Ingresos por fletes	<u>17.272.87</u>
TOTAL DE INGRESOS	22.347.38
(-) Gastos	<u>21.847.38</u>
Utilidad antes de impuestos.	500.00
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	91.47

RECOMENDACIÓN:

En calidad de Gerente General recomiendo a todos los accionistas de que cumplan y hagan cumplir los Estatutos y Reglamentos de Institución. Porque cada organismo tiene sus funciones y se dediquen a ellas encomendadas.

Chamo, Marzo 29 de 2017


Sr. Juan Galbór León
GERENTE GENERAL.